

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 203

Sevilla—Jueves 5 de Septiembre de 1901

AÑO XXV

Fin de estación

Como los comerciantes anuncian con grandes carteles la baratura de los géneros de la estación estival, hacen los políticos el reclamo para que se sepa su regreso al centro político de España, donde se proponen, dicen ellos, inaugurar una enérgica campaña de oposición; y esto ya lo sabemos de memoria, porque todos los años sucede lo mismo.

También el Gobierno ha abierto su baratillo del sobrante de su campaña veraniega, que ha consistido en viajes y más viajes por mar y por tierra.

La mayoría de los ministros han dado pruebas de una actividad pasmosa con ese continuo ir y venir. Ya se anuncia para la semana actual un Consejo de ministros en el que el Gobierno estará completo, excepción hecha del ministro de jornada, que permanecerá con la Corte hasta que regrese a cuarteles de invierno en los primeros días del próximo Octubre, empujada a Madrid más por las inclemencias del tiempo que por la voluntad de las reales personas, que en San Sebastián se divierten, y en la villa del oso apenas si asisten a algún teatro.

En este consejo se tratará de todos los problemas pendientes, y los ministros ponentes darán cuenta al Consejo del fruto de sus trabajos y desvelos en lo que se refiere a la reorganización de los servicios.

Se anunciará en grandes carteles todo el surtido que el Gobierno tiene preparado para la estación invernal; las novedades llegadas de París, Londres, Berlín y Viena; los éxitos obtenidos por nuestra escuadra en su excursión a Bilbao y San Sebastián; los triunfos del ministro de Obras públicas en Cataluña, y las aclamaciones de que Weyler ha sido objeto en las excursiones que ha hecho para armarnos hasta los dientes y hacer inexpugnables nuestras defensas costeras.

Todo es júbilo y algazara en la hueste ministerial, que ha conseguido montar un establecimiento que, si puede competir con los primeros del extranjero en su clase, porque está dotado de todos los elementos modernos, y a una gran progreso en nuestra industria política, es, en cambio, muy superior al del tendero de enfrente, que se ha quedado muy rezagado en presentar las modas al público, y cuya razón social se halla en completa disidencia y próxima a la suspensión de pagos.

Estábamos a punto de entusiasmarnos cuando penetramos en el establecimiento, recorrimos sus grandes salones, cruzamos todos los departamentos de los grandes almacenes, en que existe una variedad de cosas muy bonitas, muy bien presentadas, pero ¡ay! los precios resultan exorbitantes, las facturas y las condiciones de los géneros que están expuestos al comercio no son más que para vista, y como muestra para llamar a los incautos y ofuscar a los tontos. Todo aquel conjunto de géneros de metales, de telas, de objetos de todas clases en que la industria, la agricultura, la mecánica, la física, la química, la ciencia en conjunto, las artes, la literatura, porque también hay mucho que admirar en materia de cultura, los productos del comercio moderno, los modelos de instrumentos, maquinarias, artefactos, está allí a la vista del público.

Parece transportado el espectador, admirado de tanta grandeza, al país más culto y mejor gobernado del mundo; pero de pronto, sin transición ninguna, la ilusión desaparece, porque aquel conjunto de preciosidades no son más que lienzos que hemos visto con la lente.

Estábamos en un gran cosmorama cuyo operador era Sagasta que nos anunciaba todos sus grandes proyectos, y cuando nos parecía verlos realizados se retiró a su gabinete y nos dejó sumidos en la más profunda obscuridad, volviendo la vista a la realidad y apreciando con la tristeza de una larga experiencia llena de desencantos y de amarguras.

Así vamos a entrar en la estación de los fríos, ayunos de reformas y desnudos de todo pensamiento y de toda idea de mejoramiento.

Salvas de artillería en el mar. Salvas de artillería en tierra. Pomposos alardes de democracia en el Gobierno, que, por no haber nada, ni siquiera la denuncia del Concordato.

Lo de siempre. El régimen es el enemigo. Al régimen hay que combatir sin contemplaciones, hasta destruirle, antes que el régimen nos lleve al abismo.

Impotentes los gobiernos. Impotente el Parlamento. Estériles todas las demandas del país, mientras éste, en vez de pedir libertad y reformas, no se las tome, que es la única manera de obtenerlas.

A. A.

Murmuraciones

La canícula se ha despedido de una manera solemne.

Lo primero y más importante ha sido la explícita declaración que ha hecho D. Camilo García Polavieja, diciendo a los corresponsales de los periódicos que, por ahora, piensa permanecer retirado de la política.

Es decir: que renuncia generosamente a la mano de D.ª Leonor.

¡Esto es una gran desgracia, de la que difícilmente nos podremos consolar!

El talento superabundante, esplendente y deslumbrante de este ilustre hijo de la Iglesia, a cuyo sostenimiento y apoyo se encuentra consagrado desde que ganó las últimas victorias, aquellas por las que nos arrojaron de Filipinas, victoriosos y todos;

Las condiciones excepcionales de este hombre singularísimo, que por donde quiera que fué pudo decir como César: *Veni, Vidi, Vici*.

El tacto especialísimo con que gobernó a España durante el corto período que ocupó un ministerio, reorganizando todos los servicios y nombrando senador perpetuo a su queridísimo cuñado, otra lumbrera por donde nos entra la luz zenital;

Los inmensos beneficios de que le somos deudores cuantos amamos las verdaderas glorias patrias, esas glorias que concluyen siempre en sabrosas pensiones para las ilustres familias de los ilustres agraciados....

Todo eso, y muchísimo más que nos dejamos en el tintero para que la prensa de gran circulación tenga que rebuscarlo, ya que ella es la que está obligada a zarandear estos santurritos de cuando en cuando, con objeto de que se les caiga la patina del tiempo, ese orín corrosivo que todo lo destruye y todo lo afea; todo esto, y muchísimo más, íbamos diciendo, hemos perdido con la canícula y con la decisión de tan notable figura en las artes, en las ciencias, en la política y en la literatura de aprenderse de memoria los manifiestos que le escriben los amigos.

¡Vaya por Dios, y todo sea en castigo de nuestras culpas!

Con la ida de la canícula también se ha ido el generoso sentimiento de la caridad.... si nos fijamos en el acto indigno que han cometido dos empleados en los Consumos de Madrid.

Parece ser que una muchacha no mal parecida trató de suicidarse; pero los bárbaros en cuestión, antes de que lo hiciera, se dijeron:

—¡Qué lástima que una niña tan guapa se vaya del mundo sin saber lo que son los dependientes del Consumo en Madrid!

Y dicho y hecho: convinieron los dos en abusar de ella a lo bestia, y después darla el pasaporte para el otro mundo.

El hecho se llevó a cabo sin pagar derechos en el Fielato y sin necesidad de aforo ni de respo.

Este acto villano no ha ocasionado protesta ni sublevación de los padres de familia, ni de ninguna otra clase de padres....

Hay que tener en cuenta que la muchacha violada en campo abierto no era señora de alto coturno, ni tenía relaciones valiosas con personajes de fuste, sino... un pingajillo social, un montón de carne machacada en el yunque del trabajo, falta de alimentos con que nutrirse; una pobre loquilla cansada de vivir cuando las rosas de sus mejillas comenzaban a colorear; una tontería que pudo vender entre caricias lo que le robaron entre arañazos los dependientes del Consumo, esa ilustre cuerda de criminales que por tres pesetas de sueldo son capaces de enclavar de nuevo a Dios en la cruz, si no lo hicieran gratis los seides de la Iglesia católica apostólica y romana.

Después de este hecho vandálico acaecido en las mismas puertas de la Corte de España, es posible que los socialistas, los libertarios, los ácratas, los anarquistas y todas esas escuelas salidas de la brutalidad social, se reúnan para pronunciar discursos y recabar el respeto, los pobres loquilla cansada de vivir cuando las rosas de sus mejillas comenzaban a colorear; una tontería que pudo vender entre caricias lo que le robaron entre arañazos los dependientes del Consumo, esa ilustre cuerda de criminales que por tres pesetas de sueldo son capaces de enclavar de nuevo a Dios en la cruz, si no lo hicieran gratis los seides de la Iglesia católica apostólica y romana.

Es posible... y además, será posible que lo sucedido en Madrid se repita mañana en otra parte.

Pero...—[Las clases populares saben dónde van!—como dirá un periódico de la comunión de... decir cualquier cosa por cinco céntimos.

¡Bien! ¡Bien!... Dejémosla ir, y... ¡a pagar como mansos cabestros en el fielato, de todas maneras!

En dinero, en vergüenza y... en hijas bonitas.

Y sigamos con la canícula.

Ayer, sin ir más lejos, un joven despechado, porque su novia le despreció, se arrancó, navaja en mano, y le cortó la cara.

Este hecho ha sucedido en Sevilla, en la tierra de las flores, de la Giralda, del arzobispo virtuoso y de los personajes notables; tan notables que... no pasa día sin que a uno de los vivos no se le biografie como a Napoleón, ni que a uno de los muertos no se le llóre como la Caridad personificada.

—Pero, hombre, un garbanzo no hace puero—dirá alguno.

¡Sí, ya lo sé! Pero... como esta ciudad es la ciudad Mariana, la predilecta de la Virgen Santísima, la ciudad cuyo Ayuntamiento da de subvención más de cinco mil duros a las Hijas de Cristo, a las Hermanitas del Servicio Doméstico, a los Padres Salesianos, a los Padres Escolapios, a las Hijitas de la Purísima, a las Señoras Católicas, a las Suegras de la Doctrina Cristiana y demás ángeles sabios que dedican su vida al martirio de educar a los pobres, me extraña que sucedan estas cosas, porque es señal evidente que la instrucción no les aprovecha, ni los consejos los atienden, ni las máximas evangélicas les guían hacia el bien.

También con la canícula....

Pero dejemos este punto, que ya está bastante exprimido, y pasemos a otro.

Es bueno variar.

El señor de Villanueva, ministro de Agricultura, ha visitado a la reina, y le ha dicho, sin ninguna consideración en contra, que ya no le ofrece duda de que España ya va huyendo de la calle la Amargura; de que florecen las artes de una manera confusa, pero que florecen, ¡vaya!... ¡y ahí está la Agricultura, que no cabe ya de gozo en tierras de Cataluña!

Como perdimos la historia de adalides y de brujas, se está formando otra nueva porque España no se hunda. Ahora está sobre el tapete eso de la Agricultura, ¡aunque las tierras se aran rascando con una aguja, y se riegan cuando llueve, algunas veces, ¡algunas!

Historia retrospectiva contada por una monja:

«Felipe IV entraba en San Plácido y en la Encarnación, donde le recibían con incensarios y todo. El Papa lo castigó suavemente; pero él siguió entrando. Cierto rey consorte, no importa de cual época, pero moderno, entraba en las Calatravas, en San Pascual de Aranjuez y en las Concepcionistas del Pardo, que lo coronaban de flores al recibirlo para guardarlo allí seis u ocho días a veces. Por cierto que no solía ir solo. Conspiraba contra su mujer dentro de aquellos monasterios, daba orgías y pasaban allí seis cosas... Ya las descubrió algún libro clandestino de la época.»

—Lugares de recogimiento y oración son los conventos—eso dicen los ministros del Señor, y eso es lo que se debe creer.

O se tiene fe, o no se tiene.

Y el que tiene fe, debe de creer lo que dicen los señores ministros, porque ellos son los que tienen la exclusiva de la verdad en la tierra que trabajamos nosotros, y de la que ellos sacan tan buenos rendimientos y tan hermosas sobrinas.

Telegrafian desde Santander:

«Una joven llamada Adriana González disparó el revólver de su amante, haciendo blanco en un guardia municipal.»

La chica se estaba entreteniendo con el revólver de su amante.

No hallaba otra cosa más a mano. Y vea usted: una inocente le da un tiro a un inocente.

Porque un guardia municipal es la inocencia personificada: duerme, come, bebe y cobra,

y... ¡perdúne por Dios, hermano, que ya he hecho bastante!

Y ahora que hablo de guardias municipales.

En el suceso desgraciado ocurrido ayer tarde—en el que hizo de protagonista un pobre soldado, vuelto loco por la bebida—los guardias de la municipalidad y de la vigilancia atropellaban a todo Cristo huyendo, sable en mano, del promotor de la cuestión.

Los infelices pasaron un susto terrible. Cuando haya escándalo ó riña, que se quiten de enmedio y que no estorben.

¡Si ya sabemos nosotros que ellos no sirven para eso!...

Dice un corresponsal de Barcelona que la mayoría de los peregrinos que desde allí han salido para Lourdes son curas y mujeres.

Y como entre curas y mujeres no puede suceder cosa ó acto malos ó deshonestos, podemos estar tranquilos.

Es decir, pueden estar tranquilos los maridos de esas mujeres que han ido a la peregrinación.

Porque no van con hombres. Sinó con curas.

¡Y ya es otra cosa!

CARRASQUILLA.

La Providencia

EN FIGURA DE MUCHACHO

Vamos a ocuparnos del crimen de Carabanchel, pueblo inmediato a Madrid.

Se trata de un crimen vulgar cometido por varias personas sin instrucción, que fueron detenidas en los primeros momentos; mas un suicida a quien la Guardia civil había detenido con una respetable cantidad de dinero, que era precisamente el producto del crimen realizado, en que tuvo directa é importantísima participación.

Esto lo apreció todo el mundo desde los primeros momentos, por las circunstancias que concurren en el suicida, y porque su posición del día anterior (jornalero de un tranvía) no era la más abonada para que llevara en la cartera 4.550 pesetas, que se le encontraron en el cacho.

Los autores del crimen fueron detenidos en los primeros momentos, é interrogados sin resultado.

El coautor detenido también se suicidó con las pruebas materiales del delito, y, sin embargo, gracias a la intervención de la Providencia en forma de un adolescente, ha podido la justicia descubrir un crimen vulgarísimo, en cuya pista estaba, y cuyos autores tenía en su poder.

¿Qué hubiera sido de ese juzgado instructor y de ese fiscal, a quien no se le ocurrió otra cosa que hacer descoser muebles y deshacer cajones, si se hubiera tratado de uno de esos crímenes cometidos por hombres avezados al delito, ó por personas de cierta cultura y de una mediana instrucción?

Cuatro hombres y dos ó tres mujeres que difícilmente saben leer y escribir, han concurrido a la consumación de un crimen, que la gran prensa madrileña, por el afán del perro chico, ha llamado misterioso, en las horas más altas del día, en un poblado importante que linda con Madrid, no han conseguido en más de ocho días presentar convictos y confesos a los acusados, hasta que ha venido un muchacho, también del pueblo, con un valor admirable, a decir al juez, al fiscal, a la Guardia civil:—¡Esos que tenéis encerrados en la cárcel, y esas mujeres a quienes detuvisteis en los primeros momentos, esos son los autores del misterioso crimen, porque yo los he visto salir de la casa con las pruebas materiales del delito, y al Fulano y al Zutano manchadas de sangre sus ropas, y caminar con el azoramiento propio del que teme algo. A mí me han agredido con una piedra para que abandonara el lugar, y delante de mí no se atreverán a seguir negando que ellos han sido los autores del crimen que vosotros, expertos funcionarios de la administración de justicia, no habéis conseguido que confiesen. Y efectivamente, por virtud de las reclamaciones del muchacho, y de los cargos severos y enérgicos amenazados en los careos con los acusados, éstos han concluido por confesar la comisión

del delito y su participación, aunque con atenuaciones.

Ahora, señor ministro de Gracia y Justicia, de V. E. de real orden las gracias á este funcionario que ordenó se descosieran los muebles para ver si allí se encontraban las pruebas ó las piezas de convicción del delito, y un castigo ejemplar para el muchacho que ha descubierto un crimen vulgarísimo, señalando á la justicia sus autores; porque en esta España de restauradores y de doctrinarios, así debe procederse, para que cada día aumente la intranquilidad, la inseguridad y la desconfianza en eso, que se llama justicia y garantía de los ciudadanos, de sus vidas, de su honra y de su hacienda, que sólo se conoce por lo caro que nos cuesta.

El crimen de Carabanchel es el desnudo más completo de nuestra deficientísima administración de justicia, y el más lastimoso ejemplo de la deficiencia de sus órganos y de sus funcionarios. Allí donde no interviene la Providencia, como sucedió en el asesinato del cura de Bellas Vistas, barrio extremo de Madrid, ya se sabe, los criminales viven en la impunidad y campan por sus respetos.

Lo propio hubiera ocurrido con el asesinato de Carabanchel si el niño Cartan no se decide á presentarse ante el juzgado, haciendo las revelaciones indicadas y señalando con sus nombres y apellidos á los autores del delito, complejo del robo y homicidio en la persona del señor Agustí, exdiputado federal de 1873.

¿Verdad que esto es muy doloroso, señor marqués de Teverga, que los funcionarios que han dado pruebas de falta de experiencia y de habilidad, y de un desconocimiento absoluto de su misión, no son los más abonados para que en ellos descansa la sociedad?

¿Verdad, señor ministro, que para ser juez y fiscal se necesitan una porción de condiciones y de circunstancias de que no todos los hombres están adornados, y que el que no las reuna no es persona abonada para el ejercicio de ciertos cargos?

Inspírese el ministro en estas experiencias de la triste realidad, y encontrará seguramente el medio de que la justicia sea respetada, y una verdadera garantía para que los ciudadanos puedan vivir tranquilos y confiados en su pericia y en la eficacia de los medios adecuados, sino para evitar la comisión de estos crímenes, y al menos para descubrir á los culpables.

Para esto es necesario que desaparezca el encasillado de recomendaciones, y que el favor, venga de donde viniere, deje el puesto al positivo y al verdadero mérito del funcionario que no necesite de la declaración de un adolescente para arrancar confesiones á los criminales.

A.

De actualidad

A San Sebastián llegó Paraiso.

Está satisfecho de los trabajos que realizan los oficiales de la Unión Nacional para la confección del proyecto de presupuestos que presentará á las Cortes.

Demuestra que son posibles los cien millones de economías, respetando derechos reconocidos.

Antes de la apertura de las Cortes celebrará un mítin, probablemente en Zaragoza.

Cree necesario reemplazar el impuesto de consumos.

Muéstrase optimista.

El corresponsal en Madrid del *Daily Messenger* dice que Sagasta y Almodóvar, interesados en la absoluta neutralidad de España, tropiezan con dificultades diplomáticas por los compromisos del gobierno Silvela en la alianza franco-rusa, inspirados en la convicción de Silvela de que España depende económicamente de Francia.

En Pamplona el Gobernador ha publicado una circular previniendo á los maestros que destierren el vascuence de la enseñanza primaria, y usen sólo el castellano.

Está redactada en tonos patrióticos. Los carlistas censuraránla.

Dicen de Málaga que ha naufragado un falucho de la pesca del bou, salvándose los tripulantes.

En Fuente del Fresno (Toledo) ha habido motín contra la benemérita, con motivo de detenerse á unos cazadores furtivos.

Hay 18 detenidos, y entiende el Tribunal militar.

En Málaga fondeó el acorazado italiano *Frecia*.

En reunión de los federales de Barcelona se atacó á los jefes, principalmente á Salmerón. La reunión fué borrascosa.

Dicen de Santander que un desprendimiento de tierras ha interceptado la vía férrea.

Según despacho de Lisboa, los expedicionarios españoles regresaron de su excursión á Cascaos y Cintra, encantados de la belleza del paisaje.

Los periodistas han sido invitados á una expedición marítima por la noche.

Salió Villanueva de San Sebastián con dirección á Madrid.

Firmóse decreto creando los tribunales de honor para los catedráticos.

Nombramientos del personal de Justicia. Varios indultos.

Nombrando vocal de la Comisión de Reformas sociales á Dato

Reglamentando el doctorado en letras.

Concediendo gran cruz de San Hermenegil al brigadier Machena y pase á la reserva del brigadier Sevilla.

En Benaguacil (Valencia) ha habido casos de triquinosis.

Se han tomado medidas.

En Gijón fondearon el *Halcón* y el *Osado*, en demanda de carbón.

El periódico de París *Le Gaulois* afirma que ninguna potencia ayudará á Turquía y que Francia no aceptará la mediación de Alemania.

Los íntimos de Silvela dicen que aquél considera imposible la situación liberal sin Sagasta, mientras viva.

El partido gobernante necesita solucionar los problemas pendientes y los conservadores no los entorpecerán.

Dicen de Córdoba que *Conejito* levantóse de la cama habiendo comenzado la cicatrización de la herida.

También mejora *Lagartijo*.

El gobierno italiano envía á Venezuela cuatro barcos de guerra.

Dewet ha publicado una proclama anunciando que fusilará á los ingleses que aprisionen en territorio de Orange.

Villanueva relató á la Regente su viaje á Cataluña.

Preguntado si venía contento, contestó: «Vengo entusiasmado.»

Elogia el desarrollo de la agricultura catalana.

Lamenta que la falta de tiempo impida al gobierno desarrollar la reorganización de servicios antes de la apertura de las Cortes.

En el Ferrol fondeó la escuadra.

Celebróse en el Casino un concierto brillante en honor de los alemanes. Tetuán marchó á Biarritz. Hácense preparativos para recibir á Weyler, que visitará cuarteles y fuertes.

Un nuevo artículo de *La Voz de Vizcaya* trata irónicamente la cuestión del comandante de Marina con el director del periódico.

La redacción sigue vigilada. Los marinos muéstranse indignados.

La habitación sana

Tengo á la vista un estado demográfico de las cinco mayores ciudades de Europa, que son Londres, París, Berlín, Viena, San Petersburgo.

La relación que existe entre la muerte y la higiene no puede ser más estrecha. Viena es, de esas cinco ciudades, aquella en que los habitantes están más amontonados; Viena es, también, la que mayor contingente paga á la muerte.

Londres, la ciudad más poblada del mundo, es también, entre aquellas que cuentan con más de un millón de habitantes, la que menor número de defunciones registra. Es la más grande y la más higiénica. En pocos años ha visto disminuir en 45 por 100 la mortalidad debida á la tuberculosis; ha hecho que desaparecieran las tres quintas partes de los ataques de tifus y viruela.

¿Cómo ha conseguido tales resultados? Sacando el subsuelo y haciendo que la mayoría de los obreros tengan casa propia. Esto, que á primera vista parece punto menos que imposible de conseguir, se ha logrado.

La mayoría de los obreros, en cuanto acababan el trabajo á que se dedican durante el día en el centro de Londres, van á los suburbios y allí descansan de las fatigas de la jornada en una casita aislada, cómoda, limpia, aireada y soleada. Por el jardín corren y brincan los chiquillos, y así se evita que salgan á la calle á tomar el aire y se evitan los contactos con el vicio ó la miseria

ajenos. En las habitaciones, cosiendo ó guisando, está la esposa del obrero, satisfecha de su *home*, de su casa, que es suya porque es [de su marido, que será suya y de sus hijos aun cuando aquél muera. Un seguro se lo garantiza.

Y el aire entra á plenas bocanadas por ventanas y puertas, y el sol limpia de parásitos invisibles las habitaciones, y en aquellas casitas se siente la alegría que proporcionan á todos los seres bien equilibrados la limpieza, la salud, el trabajo y el bienestar asegurados.

Londres, con encerrar más de cinco millones seiscientos mil habitantes, cuenta sólo 10 por casa. Así se comprende que la mortalidad sea mucho menor que en París, que no llegue á la mitad de la cifra de la de Viena.

Berlín, después de Londres, es la ciudad que cuenta con menos habitantes por casa; es, así mismo, la que le sigue inmediatamente en mortalidad. París, Petersburgo y Viena, vienen por el mismo orden de habitantes por casa y por orden de mortalidad. A mayor aglomeración de gente, mayor número de muertos, mayor estrago de la tuberculosis, mayores devastaciones realizadas por toda clase de enfermedades infecciosas.

No hay gran ciudad en Europa donde los municipios no cuiden con interés verdadero de cuanto se refiere á higiene pública; las mejoras se suceden unas á otras, la salubridad crece, la población aumenta, las enfermedades producidas por el contagio disminuyen.

Esto ocurre en todas las ciudades europeas que cuentan con una población de más de cincuenta mil habitantes; en todas, menos en Barcelona, y probablemente las demás ciudades españolas.

Aquí continuamos muriendo como moscas, vivimos envenenados por falta de aire y agua, por los comestibles que los tenderos y tabajeros nos venden con permiso de los concejales y repesistas é inspectores.—¡Sólo ellos y varios otros saben por qué—nos asfixia el vaho de los husillos, nos aplastan coches y bicicletas que marchan contra dirección, y nosotros tan tranquilos, y los concejales tan... tranquilos también.

MARCO POLO.

En la Audiencia

NUESTROS PROCESOS

Como hablamos dicho, esta mañana se vió en juicio oral y público, ante la sección tercera de lo criminal de esta Excm. Audiencia, la causa seguida por el Juzgado del Salvador de esta capital contra nuestro querido compañero de redacción D. Antonio Soto y Repiso, por el supuesto delito de injurias á la Corporación municipal.

Actuó como presidente del tribunal el magistrado D. Benito Navarro, constituyendo aquél, á más del dicho, D. Leopoldo G. Monsalves y D. Francisco Javier Barroso.

La acusación fiscal corrió á cargo del señor Español, y como defensor de nuestro compañero actuó el elocuente letrado y querido compañero en la prensa, el director de *La Unión Mercantil é Industrial*, D. Prudencio Sánchez de Merodio.

A la vista asistió numeroso público.

Después de la lectura de pruebas, comenzó su informe la acusación fiscal.

Galano en la forma, severo en la crítica, correcto siempre, el señor Español dió alto testimonio de sus profundos conocimientos jurídicos y de su clara inteligencia. Los elogios para el ministerio fiscal, por su brillante oración, fueron tan unánimes como merecidos; pero, naturalmente, faltó de bases para sostener la acusación con razonamientos sólidos, divagó por las encrucijadas del Código, cautivando con su elocuencia al auditorio, pero dejando en éste la convicción de que allí no había materia penable, apesar de los esfuerzos hechos para demostrarlo.

Terminó solicitando, como tenía pedido en sus conclusiones provisionales, se impusiera al señor Soto la pena de cuatro meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El informe de D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, que comenzó con un período de arrebatadora elocuencia, conviniendo con el fiscal en el punto de que la prensa tiene una misión social de moralidad, progreso y civilización indiscutible, fué brillantísimo en extremo.

Argumentando con razones desmenuzadas los puntos en que se había apoyado el acusador, para demostrar que el delito de injuria perseguido no existía, y que el artículo titulado *Al pueblo de Sevilla*.—*La tarifa tercera*, era solo de censura contra una administración á todas luces poco afortunada en su gestión administrativa; pero nunca injurioso para aquélla, ni para las personalidades que la componían.

Afirmó que era tristísimo que los periodistas honrados tuviesen que pasar por el calvario de un proceso por el único delito de defender los sagrados intereses del pueblo; que se demostraba plenamente la antipatía con que aquel veía el arriendo de las tarifas tercera y cuarta del impuesto de consumos, desde el momento en que más de 14,000 vecinos habían protestado de ella, y elevando su enérgica exposición al Anta-

miento para que las suprimiera, única cosa hecha por el procesado en su artículo; y, por último, que las personas nombradas en el escrito denunciado no pertenecían á la Corporación municipal y no lo habrían estimado injurioso desde el momento en que no utilizaron los derechos que la ley concede á todo ciudadano cuando éste estima que las alusiones á ellos referentes, dichas de palabra ó por medio de la prensa, pueden dañar su reputación.

Y las otras frases que no señalaban persona, referíanse á los que pretendieron comprar el silencio de EL BALUARTE en la cuestión del arriendo de la tarifa tercera, enviando determinada cantidad de dinero al director de nuestra publicación.

Destruyó el más sólido razonamiento del fiscal, cuando éste afirmaba que los cargos á personas que ocupan puestos oficiales, si no se prueban constituyen una injuria, manifestando que el procesado había pretendido llevar las pruebas al sumario, pero que la alta autoridad de la Sala no lo estimó pertinente. Y si la Sala no admitió las pruebas propuestas, ¿cómo podía D. Antonio Soto probar los cargos hechos en su artículo?

Leyó porción de sentencias del Supremo, para demostrar que existe en aquel alto tribunal el criterio de que no debe conceptuarse injurioso todo aquello que el tribunal juzgado no vea bien un fondo preconcebido de llevar el descrédito á la persona. Y en el caso presente, ese espíritu no existe, puesto que el escritor sólo hizo recoger, dándole forma, el clamoreo de la opinión.

Afirmó también que el procesado no era reincidente; pues aun cuando el año 1894 el mismo tribunal le condenó á la pena de un mes y un día de arresto, dicha sentencia no fué firme para los efectos legales, toda vez que al día siguiente del en que se dictó, es decir, dentro de los cinco que la ley otorga para la apelación, publicóse un real decreto de indulto que comprendía dicha causa, que estaba en el mismo estado de las que se hallaban en sustanciación.

Así, pues, al señor Soto se le debió incluir entre los agraciados por el indulto que se otorgó en Febrero del año actual.

Terminó don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio su hermoso informe pidiendo un fallo absolutorio para su defendido, puesto que su obra, más que censurable, era meritoria.

El señor Sánchez de Merodio fué felicitadísimo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El quitasol

En Egipto es donde en rigor tiene su origen el quitasol, aunque la forma de lo que allí merece este nombre difiere bastante del que posteriormente se usó en la antigüedad y todavía se usa.

El quitasol egipcio es un gran abanico semi-circular que, según aparece representado en pinturas y bajos relieves, debía estar hecho de palmas, montado en una larga vara, pues servía para preservar de los rayos solares á la persona real cuando ésta iba en palanquín á hombros de sus esclavos, y el quitasol había de quedar forzosamente á la altura de la cabeza.

Estos quitasoles egipcios, que no son más que abanicos, aunque debieron tener los usos de prestar sombra y agitar el aire, son semejantes á las plumas de avestruz que, como emblema, llevaban los príncipes cuando iban junto al palanquín de los reyes.

El quitasol de la forma conocida lo encontramos por primera vez en los relieves asirios más antiguos, que son los que proceden de palacio del Asur Nazir Pal (882 á 857 años antes de Jesucristo).

Los griegos y los romanos también conocieron el quitasol que se abría y cerraba como los de hoy y que estaba formado de una pieza de tela redonda, tendida sobre cierto número de varillas convergentes. En un vaso griego de la colección de nuestro Museo arqueológico nacional se ve á varios argonfantes, ó sacerdotes de Baco, celebrando una danza que debía formar parte de los misterios del culto de aquellos dios del paganismo, y algunos llevan en la mano unas sombrillas, muy ligeras y abiertas.

Con la transformación que sufrió la sociedad á la caída del paganismo, se perdió el uso del quitasol en Europa, donde no reaparece hasta fines del siglo XVIII.

En cambio, donde nunca ha dejado de emplearse, es en Oriente.

En China el quitasol es un signo de distinción, y los dignatarios, según su categoría, lo llevan de dos ó tres telas, pues el de cuatro telas es privativo de la majestad imperial ó de sus inmediatos representantes. Estos quitasoles es costumbre ponerlos á manera de insignia en los ángulos de los edificios para que sean vistos desde lejos.

Los quitasoles chinos más usuales son de papel, engrasado y coloreado, y llevan por adorno sentencias de Confucio, figuras y alegorías religiosas; sus palos son de madera flexible y ligera y las varillas de bambú.

De igual materia y confección son los quita-